

N°002

Barrancabermeja, 07/02/2025

Más de 44,000 usuarios en Barrancabermeja se benefician con subsidios en servicios de acueducto y alcantarillado



Gracias a la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja inicia la implementación de subsidios para los servicios de acueducto y alcantarillado, beneficiando a más de 44,000 usuarios en todo el distrito durante este 2025.

Esta iniciativa busca garantizar el acceso a servicios esenciales de agua potable y saneamiento a los hogares de menores ingresos, brindando alivios económicos así:

- ✓ **70% de subsidio para usuarios del estrato 1.**
- ✓ **40% de subsidio para usuarios del estrato 2.**

El beneficio aplica a los siguientes conceptos del servicio de acueducto y alcantarillado:

- Cargo fijo de acueducto
- Consumo de acueducto
- Cargo fijo de alcantarillado
- Vertimiento de alcantarillado

La gerente general de Aguas de Barrancabermeja, Sandra Paola León Díaz, destacó que esta medida responde al compromiso de la administración distrital para garantizar los servicios públicos de calidad para quienes más lo necesitan.

"El objetivo del alcalde es asegurar que las familias barranqueñas tengan acceso a agua potable y alcantarillado, siendo responsables con las finanzas del distrito y consecuentes con mejorar la calidad de vida de todos los habitantes", afirmó la gerente.

Este subsidio cubrirá hasta los primeros 16 metros cúbicos de consumo, por lo que se invita a los ciudadanos a mantener prácticas responsables de uso y ahorro del agua.